LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2016 "ADQUISICIÓN DE SENSORES METEOROLÓGICOS AERONÁUTICOS"

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Sección III. Suministros Requeridos.

2. *Plan de Entrega (Bienes)*

El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor, a entregar los bienes objeto de esta Licitación a entera satisfacción de la CONTRATANTE, dentro de un plazo no mayor de **20 (veinte) días calendario**, a partir de la entrega de la orden de servicio por el Fiscal designado por la DINAC.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC